

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. BABELSOFTWARE"**

En la ciudad de Latacunga, a los 19 días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas treinta, en la oficina de la Compañía, situada en la calle San Isidro Labrador y las Golondrinas, con la presencia de la totalidad del capital social.

Preside la reunión el señor Esteban Oviedo Blanco en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Edgar Oviedo Blanco.

El señor Presidente solicita que por Secretaria se proceda a constatar el quórum reglamentario, con la finalidad de declarar instalada la Junta.

El Secretario constata la presencia del quórum reglamentario, representado por los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Social	No. Acciones	Porcentaje
Cristóbal Malavassi Gutiérrez	300	300	33,33%
Edgar Oviedo Blanco	300	300	33,34%
Esteban Oviedo Blanco	300	300	33,33%
TOTAL	900	900	100%

Estando reunido todo el capital, los concurrentes aceptan por unanimidad celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, misma que queda instalada conforme lo dispuesto en los artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías.

Se encuentra también presente en esta Junta es señor Doctor Alcívar Carrillo, Comisario de la compañía.

El señor Presidente solicita al señor Secretario, poner en conocimiento de los accionistas los puntos a tratarse:

- 1.- Revisión de Estados Financieros 2018
- 2.- Reparto Utilidades
- 3.- Informe de Gerente General
- 4.- Informe de Comisario

De conformidad con lo indicado en el punto del orden del día, el señor secretario procede a poner el mismo a consideración y discusión de los accionistas.

- 1.- Revisión de Estados Financieros 2018

Se procede a exponer por parte del Presidente de la compañía los Estados Financieros 2018, los cuales fueron puestos a disposición de los accionistas con diez días de anticipación a la presente Junta. Se somete a votación y los mismos son aprobados de manera unánime por todos los accionistas.

- 2.- Reparto Utilidades

Los accionistas han revisado que en vista de que no se han generado utilidades este año, se decide que las utilidades que se generen en años posteriores sean destinadas a absorber las pérdidas actuales.

- 3.- Informe de Gerente General

Toma la palabra el señor Edgar Oviedo Blanco, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe. Se procede a inmediatamente a en forma unánime aprobar el informe presentado.

- 4.- Informe de Comisario

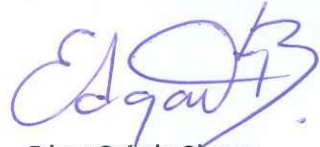
Toma la palabra el señor Doctor Alcívar Carrillo, Comisario designado, quien procede a dar lectura a su informe, mismo que es aprobado de manera unánime por la totalidad de los accionistas.

Se concede un receso para la redacción del Acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta, dándose lectura de su contenido, siendo ratificada y aprobada la misma por unanimidad en la totalidad de su contenido.

Por no tener más puntos que tratarse, se levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las diez horas treinta minutos.



Cristóbal Malavassi Gutiérrez
ACCIONISTA



Edgar Oviedo Blanco
ACCIONISTA
SECRETARIO DE JUNTA

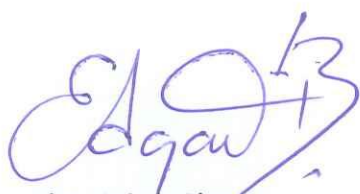


Esteban Oviedo Blanco
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. BABELSOFTWARE"

Fecha: Latacunga 19 de Abril de 2019
Hora: 09h30

Accionista	Capital Social	No. Acciones	Porcentaje
Cristóbal Malavassi Gutiérrez	300	300	33,33%
Edgar Oviedo Blanco	300	300	33,34%
Esteban Oviedo Blanco	300	300	33,33%
TOTAL	900	900	100%



Edgar Oviedo Blanco
Secretario